

INSTITUTO ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TEKANTO

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA  
08 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

En el municipio de Tekanto Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 10 horas con treinta minutos, del día 08 del mes de junio del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Tekanto, ubicado en el predio número 98 de la calle 22 entre las calles 17 y 19 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión Extraordinaria a la que fueron debidamente convocados. -----

En uso de la palabra, la Consejera Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Bienvenidos integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Tekanto, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaro que siendo las 10 horas con treinta minutos del día 8 del mes de junio del año 2021 damos inicio a la presente **Sesión Extraordinaria**. -----

De conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, la Consejera Presidente, cedió el uso de la palabra a la Secretaria Ejecutiva, para que proceda a dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal. -----

Como punto número uno del Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a dar cuenta de la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose las siguientes personas: Consejero Electoral ANDRI ANTONIO CANUL SANCHEZ; Consejero Electoral C. LUIS ALBERTO POOL AKE, los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto; de igual manera, se hizo constar la presencia de la Consejera Presidente C. ROSILLO GUADALUPE UICAB AKE y la Secretaria Ejecutiva Steffi Giovana Kantun Cutz de este Consejo Municipal Electoral Tekanto, el primero con derecho a voz y voto y el segundo con derecho a voz, pero sin voto. Así mismo se hizo constar la presencia de las representaciones siguientes: **C. Omar Nazareno Uicab Ake** representante propietario de la

*de 13*

*Steffi: Kantun*





**PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C. Pauli Maribel Cruz Cutz** representante suplente de **MORENA**, de los anteriormente mencionado con derecho a voz, pero sin voto. -----

Seguidamente en el uso de la voz la Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certifica que con la asistencia de los Consejeros Electorales Municipales y la Consejera Presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.-----

Acto seguido y en cumplimiento del punto número dos del Orden del Día, el Consejera Presidente, con fundamento en el artículo 12 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.-----

Acto seguido, la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que continúe con el punto número tres del Orden del Día, quien con fundamento en el artículo 7 inciso b) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó los puntos respectivos de la citada Orden, mismas que se mencionan y señalan a continuación:

## ORDEN DEL DIA

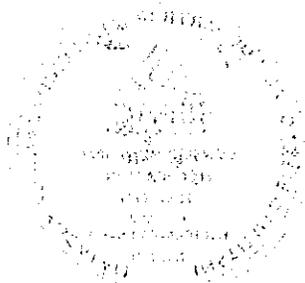
1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal
2. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión
3. Lectura del orden del día
4. Presentación del análisis de la Consejera Presidente sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la jornada electoral, susceptibles de ser escrutadas y computadas.
5. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión
6. Lectura y aprobación del acta de la sesión
7. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día
8. Clausura de la sesión.

Acto seguido, la Consejera Presidente solicito a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la orden del día, a lo que la Secretaria Ejecutiva dio lectura al punto número cuatro de la orden del día, siendo este presentación del análisis de la Consejera

*Steffi Karch*

*J. Luis*





Presidente sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas: -----

El estado que guardan la mayoría de las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas es legible y sin rasgaduras lo que se traduce que se encuentran en buen estado, sin embargo, el acta de la casilla 820 con dirección calle 21 número 99 por 14 y 16 de Tekantó Yucatán, se presentó en un estado legible pero con rasgadura; a su vez todas las actas llegaron firmadas por toda la mesa directiva y representantes de partido de cada respectiva casilla.

Acto seguido la Consejera Presidente, solicita al secretaria ejecutiva continuar con el siguiente punto de la orden del día, a lo que la Secretaria Ejecutiva, da lectura al **punto número cinco** la cual consiste en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión. Acto seguido la Consejera Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de quince minutos, preguntando a los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento respectivo, instruyó a la Secretaria Ejecutiva para que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación en su caso de la propuesta del receso de quince minutos, por lo que la Secretaria Ejecutiva solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que quien esté por la aprobatoria de dicho proyecto de acuerdo levantara la mano; visto lo anterior, la Secretaria Ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento respectivo, informó que había sido aprobada por Unanimidad de votos, siendo estos 3 votos a favor de los Consejeros Electorales presentes. Por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz siendo las diez horas con treinta y cinco minutos declara un receso de quince minutos, regresando a las diez horas con cincuenta minutos.

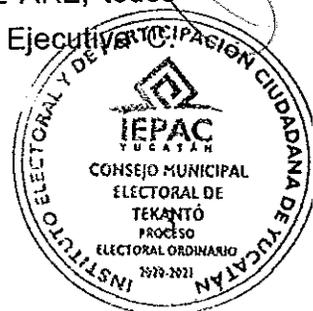
Siendo las diez horas con cincuenta minutos, se reanuda la presente Sesión Extraordinaria, a lo que la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión. -----

A continuación, a la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Presidente ROSILLO GUADALUPE UICAB AKE; Consejero Electoral C. ANDRI ANTONIO CANUL SANCHEZ; Consejero Electoral C. LUIS ALBERTO POOL AKE; todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva STEFFI GIOVANI KANTUN CUTZ con derecho a voz, pero sin voto.

*deus*

*Steffi Kantun*



THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
DIVISION OF THE PHYSICAL SCIENCES  
DEPARTMENT OF CHEMISTRY

1954



Asimismo, estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos: **C. Omar Nazareno Uicab Ake** representante propietario del **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, **C. Pauli Maribel Cruz Cutz** representante suplente de **MORENA**, de los anteriormente mencionado con derecho a voz, pero sin voto

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

Siendo las diez horas con treinta y cinco minutos y estando presentes todos los integrantes de este Consejo Municipal Electoral para formar el quórum legal, se reanuda la presente Sesión, a lo que la Consejera Presidente, solicita a la Secretaria Ejecutiva, continuar con el siguiente punto del Orden del Día, a lo que la Secretaria Ejecutiva, procede con el **punto número seis**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión, por lo que la Consejera Presidente solicita a la Secretaria Ejecutiva de lectura al acta de la presente sesión, una vez leída, la Consejera Presidente, pregunta si existe observación alguna sobre el Acta de Sesión; y no habiéndola, y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento respectivo, instruyó a la Secretaria Ejecutiva para que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación en su caso del proyecto de acta de la presente sesión, por lo que la Secretaria Ejecutiva solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que quien esté por la aprobatoria de dicho proyecto levantaran la mano; visto lo anterior, la Secretaria Ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento respectivo, informó que había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos **3** votos a favor de los Consejeros Electorales presentes.

-----  
Acto seguido la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del **punto número siete** del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva de este Consejo Municipal Electoral, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el Orden del Día. -----

Con fundamento en el inciso d) del artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del **punto número ocho** del Orden del Día, la Consejera Presidente, dio por clausurada la

*deus*

*Steff Kanton*



1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting.



presente Sesión Extraordinaria del día 8 de junio del año 2021, siendo las once horas con cero minutos: -----

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. -----

  
C. ROSILLO GUADALUPE UICAB AKE  
CONSEJERA PRESIDENTE.

  
C. STEFFI GIOVANA KANTUN CUTZ  
SECRETARIA EJECUTIVA.

  
C. ANDRI ANTONIO CANUL SANCHEZ  
CONSEJERO ELECTORAL



  
C. LUIS ALBERTO POOL AKE  
CONSEJERO ELECTORAL

  
C. OMAR NAZARENO UICAB AKE  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PAN

  
C. PAULI MARIBEL CRUZ CUTZ  
REPRESENTANTE SUPLENTE DE MORENA

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
Tekantó en uso de las atribuciones  
contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y  
Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento  
de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante  
de 5 foja(s) útil(es) escrita(s) a 1 cara(s), es copia fiel y exacta del  
original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos  
legales que proceden, expido la presente certificación en  
Tekantó Yucatán, a 8 de  
Junio de 2021.

Steffi Kantun

